



Colegio Mayor Universitario Alcalá



Porcentaje de aprobados necesarios, en junio, para optar a la renovación de plaza en el Colegio Mayor Alcalá:

- Ingenierías (Aeronáutica, Agronomía, Caminos, Industriales, Informática).....50%
- Arquitectura.....50%
- Medicina.....50%
- Biológicas, Geología, Matemáticas, Físicas, Enfermería, Farmacia.....50%
- Fisioterapia, Odontología, Óptica, Veterinaria.....50%
- Económicas, ADE y Derecho, Derecho más Máster.....70%
- Derecho, ADE, Comunicación Audiovisual, Periodismo.....80%
- Publicidad, Bellas Artes, Filologías, Psicología.....80%
- Geografía, Historia, Sociología, Turismo, INEF.....80%

- Estos baremos no serán criterios exclusivos. El sentir del Equipo Directivo del Colegio Mayor "Alcalá" es que todos los colegiales promocionen curso por año.
- Los porcentajes serán por créditos en todas las carreras.
- A juicio del Equipo Directivo del Colegio y dependiendo de las universidades donde se curse la carrera se puede incrementar o disminuir el porcentaje mínimo fijado.

El Equipo Directivo